

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

29722 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de fecha 29 de julio de 2010, por la que se anuncia la licitación del contrato del servicio de migración de los sistemas de información de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45005.
 - 4) Teléfono: 925 26 63 82.
 - 5) Telefax: 925 26 62 16.
 - 6) Correo electrónico: fcalahorra@jccm.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.jccm.es/contratacion/>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del día 7 de septiembre de 2010.
 - d) Número de expediente: 9/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de migración de aplicaciones desde sus antiguas plataformas a los nuevos entornos tecnológicos de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: En un solo lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Dependencias de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas situadas en la avenida de Portugal, sin número, de Toledo, pudiendo el responsable del contrato ordenar que determinadas tareas se ejecuten en otras instalaciones, ubicadas dentro de la misma localidad.
 - 2) Localidad y código postal: Toledo, 45005.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Será de dos años, a contar desde el día 1 de diciembre de 2010, o desde el día de la firma del contrato, si ésta se produce con posterioridad.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72240000-9 Servicios de análisis de sistemas y de programación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Precio: Hasta 50 puntos. 2. Eficiencia de la solución propuesta y cualificaciones del equipo: Hasta 40 puntos. 3. Prestaciones adicionales: Hasta 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 242.035,62 euros. IVA (%): (18%): 43.566,42 euros. Importe total: 285.602,04 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 5, Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se exige la clasificación a los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea que deberán acreditar su solvencia mediante la aportación de la documentación que se especifica en la cláusula 10.4.1 apartados f.1) y f.2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Tanto los empresarios españoles como los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberán especificar en su oferta los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación, teniendo en cuenta que el equipo mínimo de trabajo que se considera necesario para prestar el servicio se compone de dos personas con una experiencia mínima de tres años de trabajo como técnicos de sistemas informáticos y que las sustituciones de dichas personas por otras sólo podrá hacerse cuando se contemple esta eventualidad en la propuesta para la prestación del servicio con el fin de adaptarse a las necesidades del proyecto en cada una de las etapas identificadas en dicha propuesta. Los licitadores deberán comprometerse, en el caso de resultar adjudicatarios, a adscribir a la ejecución del contrato a las personas así identificadas.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 7 de septiembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: En tres sobres identificados con las letras A, B y C, cerrados y firmados, incluyendo la documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45005.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mínimo de dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas. Dicho plazo se ampliará en quince días hábiles cuando se presenten ofertas con valores anormales o desproporcionados.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Avenida de Portugal, sin número, Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, Salón de Actos.
 - b) Localidad y código postal: Toledo, 45005.
 - c) Fecha y hora: 1. Apertura sobres B, que contienen documentación técnica para valorar los criterios de evaluación dependiente de un juicio de valor: 15 de septiembre de 2010, a las 11:30 horas. 2. Apertura sobres C, que contienen las proposiciones económicas: 22 de octubre de 2010, a las 11:00 horas.

9. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de julio de 2010.
 11. Otras informaciones: La adjudicataria deberá contar con una póliza de seguro, según los requisitos establecidos en el apartado 13.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Admisión de mejoras: El órgano de contratación podrá tomar en consideración las mejoras ofrecidas por los licitadores si son relevantes para la prestación del servicio, facilitando la migración de los sistemas de información, y si están cuantificadas de manera individualizada. Si la mejora consiste en la aportación de software adicional al especificado en el pliego de prescripciones técnicas que resulte necesario para la implementación de la solución propuesta por el licitador, éste deberá asumir el compromiso de costear su adquisición y mantenimiento durante el periodo la ejecución del servicio, incluyendo las prórrogas y la duración del plazo de garantía (un año).

Toledo, 29 de julio de 2010.- La Secretaria General de Presidencia, Sonia Lozano Sabroso.

ID: A100061187-1